



ARRANCA EL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN ELECTROMEDICINA CLÍNICA EN ANDALUCÍA, CASTILLA-LA MANCHA, CATALUÑA, COMUNIDAD VALENCIANA Y PAÍS VASCO

- El presidente de la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC), Jesús Lucinio Manzanares, valora de forma muy positiva el comienzo de la andadura de este título el 28 de septiembre en cinco comunidades autónomas, pero advierte del peligro de su extensión sin control
- La SEEIC defiende una implantación progresiva del título en lugar de su extensión masiva para garantizar una formación de calidad y el futuro profesional de los alumnos. Por este motivo, recomienda instaurar centros de referencia y adaptar el sistema de formación MIR.
- En España hay entre 25.000 y 30.000 profesionales de electromedicina, pero la SEEIC estima que cada año deberían contratarse una media de 1.000 profesionales para renovar la plantilla y cubrir las necesidades cada vez mayores ante la progresiva e imparable tecnificación de la sanidad

Madrid, 27 de septiembre de 2016.- El Título de Técnico Superior en Electromedicina Clínica arranca mañana, 28 de septiembre, en cinco comunidades autónomas: Castilla-La Mancha, pionera en publicar de forma oficial la entrada en vigor del currículo del ciclo formativo, y Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco, que se encuentran todavía definiendo los últimos puntos del currículo. La formación, dirigida a los futuros profesionales de electromedicina, ha sido promovida por la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC), que ha colaborado con las consejerías y universidades en el diseño y la estructura para la implementación del título, que tendrá una duración de dos cursos lectivos y un total de 2.000 horas.

La aprobación y puesta en marcha de este título constituye un hito para la SEEIC y FENIN, que siempre han apostado por la formación cualificada y la regulación del sector en pro de una mejora continuada en la calidad asistencial y seguridad del paciente. De esta forma se materializa el esfuerzo por la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para el correcto, seguro y eficiente uso de la tecnología sanitaria como sector estratégico, de gran prevalencia y crecimiento.

El presidente de la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC), Jesús Lucinio Manzanares, ha valorado de forma muy positiva el comienzo de la andadura de este título: "Podemos observar con satisfacción cómo este proyecto se convertido ya en una realidad palpable en el panorama formativo de nuestro país, pero debemos tener cuidado y no morir de éxito". Según Manzanares, este título ha creado mucha expectación entre los estudiantes y algunas comunidades autónomas han decidido crear varios centros para cubrir la demanda: "Nos da miedo que salgan al mercado profesional alumnos con título que no cuenten con la formación adecuada o no encuentren hueco en el sector porque deben competir con centenares de personas para cubrir una vacante, por lo que entendemos que una implantación progresiva y coordinada es la mejor opción".

De la misma opinión es Antonio Abella, vocal de la SEEIC: "No es nuestra función decidir el modelo de gestión de cada hospital, pero sí garantizar la calidad de nuestro servicio y para ello es necesario asegurarse de que los profesionales contarán con la formación adecuada". En este sentido, Manzanares ha señalado que la sociedad científica ha



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

tenido el apoyo del Ministerio Educación, Formación Profesional y Universidades a través de la propia secretaria de Estado, donde Marcial Marín, se mostró satisfecho de la normalización profesional del sector en una reunión mantenida con el presidente de la SEEIC el pasado mes de abril y valoró su futura contribución a la empleabilidad de nuestro país siempre y cuando se realice de forma progresiva y con garantías. En España hay entre 25.000 y 30.000 profesionales de electromedicina, pero la SEEIC estima que cada año deberían contratarse una media de 1.000 profesionales para renovar la plantilla y cubrir las necesidades cada vez mayores ante la progresiva e imparable tecnificación de la sanidad.

Una de las claves para la mejora de inicio de este proceso formativo, en palabras de Manzanares, es la propia formación del profesorado: “Estamos colaborando de forma muy estrecha en los cursos de formadores en Castilla-La Mancha a través de la Consejería de Educación Cultura y Deportes y en colaboración con la Universidad de Castilla – Las Mancha (UCLM), con la intención de desarrollar de un itinerario formativo más ambicioso, con el futuro acceso a un grado de especialización universitario o un máster de especialización en Ingeniería Clínica. Creemos que es vital su carácter multidisciplinar. Los alumnos deben conocer la perspectiva de los clínicos/enfermería y en especial del área de la ingeniería y la industria del propio sector”. Por otra parte, el presidente de la SEEIC defiende la importancia de estrechar lazos con la industria para la realización de prácticas remuneradas: “Estamos ultimando un convenio con el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya junto a Fenin, para incluir prácticas en centros y empresas en el segundo curso donde se inician las prácticas, con el objetivo de que conozcan la realidad del propio sector de tecnología sanitaria”.

“Se trata de una formación que pondrá en valor la importancia de la tecnología en el Sistema Nacional de Salud con el fin de lograr un equilibrio entre la privada y la pública en el mantenimiento y elección del equipamiento, no sólo en base al precio sino a la calidad y las necesidades reales”, ha concluido Manzanares, que ha anunciado que las próximas comunidades en sumarse en el próximo curso podrán ser las Comunidades de Asturias, Cantabria, Galicia y Madrid.

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC)

La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) es una institución nacional de carácter científico-técnico, constituida con el objetivo de ser el interlocutor que promueva, ante los organismos públicos y privados, la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para el correcto, seguro y eficiente uso del equipamiento electromédico, y colaborar en la preparación y formación de los profesionales de la Electromedicina que desarrollan su actividad en empresas, centros sanitarios y resto de organizaciones e instituciones relacionadas con la tecnología electromédica.

La decidida apuesta de la SEEIC por la formación cualificada y la regulación del sector en pro de una mejor calidad asistencial y seguridad del paciente se ha materializado en el impulso de los certificados de profesionalidad en Electromedicina y en la creación del Grado Superior en Electromedicina Clínica que se pondrá en marcha en varias comunidades autónomas en este ejercicio 2016-17 y que aportará recursos humanos cualificados a las empresas del sector y al sistema sanitario español. El siguiente reto se centra en lograr la consolidación de la categoría profesional y en el reconocimiento de la necesidad de servicios cualificados de Electromedicina en todos los centros sanitarios de España.



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e
Ingeniería Clínica

Para más información:

Berbés Asociados - Gabinete de prensa de la SEEIC:
María González / Mar de las Heras
91 563 23 00
mariagonzalez@berbes.com / mardelasheras@berbes.com
www.seeic.org

Nota de Prensa